



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SISTEMA SANITARIO Y EVITAR LA FUGA DE MÉDICOS JÓVENES DEBIDO A LAS CONDICIONES LABORALES OFRECIDAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0045]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0045, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas para garantizar la estabilidad y calidad del sistema sanitario y evitar la fuga de médicos jóvenes debido a las condiciones laborales ofrecidas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 27 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Considerando que la propia consejería de Salud ha participado en la negociación de las nuevas plazas de Atención Primaria sin cupo de pacientes asignado, y que el Sindicato Médico advierte que este modelo podría suponer la amortización de plazas actuales y el fin de la Atención Primaria como la conocemos,

¿Qué medidas piensa tomar garantizar la estabilidad y calidad del sistema sanitario, así como para evitar la fuga de médicos jóvenes que podrían optar por no trabajar en Cantabria debido a las condiciones laborales ofrecidas?

En Santander, a 25 de septiembre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."